

Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Depto. de Chimaltenango Guatemala, C.A.



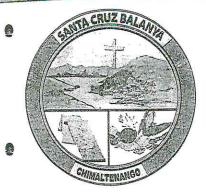
SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DE COTIZACIÓN

41

ACTA NUMERO 06-2021

En el municipio de Santa Cruz Balanyá, del departamento de Chimaltenango, siendo las once horas del día viernes dos de julio de dos mil veintiuno, constituidos en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples de la Municipalidad, se encuentran presentes las siguientes personas: Mario Alberto Tubín Ruyán, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación Número 2414 82666 0410, extendido por el Registro Nacional de las Personas; Lilian Rosenda Juárez Tichoc, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación Número 2674 91417 0410, extendido por el Registro Nacional de las Personas y Linda Lesly López Pol quien se identifica con el Documento Personal de Identificación Número 3115 74920 0410, extendido por el Registro Nacional de las Personas, quienes actúan en calidad de titulares de la Junta de Cotización, y suplente Nicolas Chajón Chalí quien se identifica con el Documento Personal de Identificación Número 1579 54781 0404 extendido por el Registro Nacional de las Personas habiendo sido nombrados para el efecto por el honorable Concejo Municipal mediante el Punto octavo del Acta Numero uno guion dos mil veintiuno (01-2021) de fecha seis de enero de dos mil veintiuno, para lo cual se procede de la siguiente manera: PRIMERO: Con base en el Artículo 33 del Decreto 57-92 -Ley de Contrataciones del Estado- y el Artículo 21 de su reglamento, el día de hoy nos encontramos reunidos para llevar a cabo el procedimiento de INSTITUTO BASICO adjudicación, para el proyecto "MEJORAMIENTO EDUCACION MIRADOR. (INEB) SANTA BALANYA. CHIMALTENANGO" identificado con el número de SNIP 260505 y número de NOG 14537338, cuyo precio oficial asciende a la cantidad máxima de trescientos setenta mil cuatrocientos treinta y cuatro quetzales con cuarenta y seis centavos (Q.370,434.46) y el monto mínimo desciende a la cantidad de doscientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y cuatro quetzales con ochenta y un centavos (Q.286,244.81), habiéndose presentado un único oferente para dicho evento. SEGUNDO: Se procede a calificar la única oferta recibida para el evento, la cual fue presentada por el señor Wenceslao Gudiel Buc Chuta, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación Número 3087 88052 0405, extendido por el

Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020 - 2024



Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Depto. de Chimaltenango Guatemala, C.A.



SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DE COTIZACIÓN

42

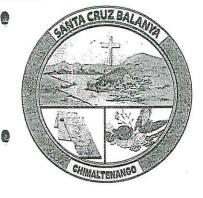
Registro Nacional de las Personas, quien actúa en calidad de representante de la empresa denominada CONSTRUCCIONES M&E, con número de identificación fributaria -NIT-10067933-1, cuya oferta económica asciende a la cantidad de trescientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis quetzales exactos (Q.334,646.00). IVA incluido. Con base en los criterios de calificación y ponderación establecidos en las bases de Cotización número 05-2021, luego de la evaluación efectuada al expediente y oferta económica recibida, se obtuvieron los siguientes resultados:

empresa evaluada:		Constructora: CONSTRUCCIONES M&E	
No.	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN DE CRITERIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1.11.1	Precio	15	13
1.11.2		20	17
	Experiencia	20	10
	Tiempo de entrega	20	20
	Calidad de obra y costos unitarios	25	22
	TOTAL	100 PUNTOS	82 PUNTOS

TERCERO: Los miembros de la Junta de Cotización, CONSIDERANDO, que se presentó un único oferente para el proyecto denominado "MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO DE EDUCACION EL MIRADOR, (INEB) SANTA CRUZ BALANYA, CHIMALTENANGO" identificado con el número de SNIP 260505 y número de NOG 14537338. CONSIDERANDO, que la puntuación obtenida por la empresa denominada CONSTRUCCIONES M&E, es de 82 puntos y que a criterio de la Junta de Cotización dicha empresa satisface los requisitos exigidos en las bases de Cotización para este evento. POR TANTO, en uso de las facultades que les confieren los Artículos 31, 33 del Decreto 57-92—Ley de Contrataciones del Estado- y el Artículo 21 de su reglamento, la Junta de Cotización RESUELVE: Adjudicar el proyecto denominado "MEJORAMIENTO" INSTITUTO BASICO DE EDUCACION EL MIRADOR, (INEB) SANTA CRUZ BALANYA,

Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020 - 2024





Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Depto. de Chimaltenango Guatemala, C.A.



SECRETARÍA MUNICIPAL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DE COTIZACIÓN

43

CHIMALTENANGO" a la empresa denominada CONSTRUCCIONES M&E, por medio de su propietaria la señorita Carlota Yohana Buc Chutá, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación Número 2922 67177 0405, extendido por el Registro Nacional de las Personas, con número de identificación tributaria –NIT-10067933-1, cuya oferta económica asciende a la cantidad de trescientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis quetzales exactos (Q.334,646.00)., quien ejecutará la obra en un plazo de 3 meses. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente cuando son las doce horas en el mismo lugar y fecha de su inicio, la que, leída íntegramente a los miembros de la junta de cotización, es aceptada y firmada.

Mario Alberto Tubín Ruyán PRESIDENTE

SECRETARIA

JUNPA DE COTIZACION Municipalidad de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango.

Lilian Rosenda Juárez Tichoc VOCAL Micolas Chajón Chalí
SUPLENTE

Linda Lesly López Pol

Ð

Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020 - 2024